

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Preocupación e incertidumbre acerca de la continuidad del Sistema de Respuesta a la Violencia Basada en Género**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quisiera agradecerle a la señora Edila Olga Martínez por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

Vamos a intentar no entrar en un terreno de consideraciones políticas, porque creo que estaríamos fuera de Reglamento.

En la noche de hoy, queremos hacer mención a una situación que es de carácter nacional, pero que, sin duda, tiene un impacto muy fuerte en el territorio, en todo el interior del país, por lo tanto, lo va a tener en el departamento de San José. Concretamente, me refiero al Sistema de Respuesta a la Violencia Basada en Género de INMUJERES, perteneciente al MIDES. Como todos sabemos, es parte fundamental de las políticas públicas que ha desarrollado el país en estos últimos años, en los que se ha avanzado notoriamente en esta materia. Existen equipos en todos los departamentos, además de uno a nivel nacional. Hay treinta y tres servicios de atención a mujeres que sufren violencia de género, dos equipos de atención a varones que ejercen violencia a parejas o a exparejas, dieciocho dispositivos de articulación territorial en el interior del país y un equipo territorial en Montevideo.

Desde el 2015 hasta el 2019, estos equipos atendieron a más de catorce

mil mujeres; han sido un actor fundamental en el control de las tobilleras, en conjunto con diferentes instituciones públicas, como el Ministerio del Interior y también el Poder Judicial.

En el 2019, a través de una licitación pública, se seleccionaron organizaciones de la sociedad civil para continuar gestionando estos servicios. Se iba a firmar un convenio para la continuidad de los servicios, pero quince días antes de asumir el nuevo gobierno, se les transmitió que no se iba a firmar. Son doscientos veinte trabajadores y trabajadoras que tienen cierta incertidumbre laboral. El servicio se prorrogó por siete meses, pero no se sabe qué va a pasar luego con los trabajadores ni con el servicio, que es fundamental.

Tenemos que ubicar como centro de esta cuestión a las personas que son usuarias de estos servicios, más aún en este momento de complejidad, donde la consigna ha sido «quedate en casa» y para muchas de estas usuarias su casa es el lugar más peligroso donde pueden estar. Con más razón, estos equipos de articulación territorial para la atención de la violencia basada en género tienen más vigencia que nunca.

Preocupa también porque, además de la incertidumbre laboral que tienen estos doscientos veinte trabajadores y trabajadoras y los usuarios, que también están preocupados y tienen incertidumbre, porque estos equipos son su referencia, su fuente de asesoramiento y, sobre todo, son los espacios de contención necesarios para poder sobrellevar una situación de esas características y poder actuar en consecuencia. No se sabe qué va a pasar y no hay garantías.

Además de todo esto, si no se les renuevan los contratos a esos doscientos veinte trabajadores y trabajadoras, va a haber una pérdida de capacidades ya instaladas en el territorio, de gente que se ha formado, que se ha capacitado y que sabe abordar estos temas con profesionalismo. Entendemos que es fundamental la continuidad de estos servicios de la misma forma en que se vienen brindando.

Solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Departamental de Una Vida Libre de Violencia Basada en Género, a la Comisión de Género de esta Junta Departamental, al Ministerio de Desarrollo Social y a la prensa.

◆ **Reconocimiento a los representantes del Frente Amplio en ASSE que han afrontado la lucha contra el COVID-19**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos hacer referencia a una situación que también se ha planteado a nivel nacional, relacionada con un tema de salud.

Sabido es que el Frente Amplio ha intentado no introducirse en el rumbo sanitario que se ha dado al país. Hemos hecho propuestas de corte social, de corte económico, de corte productivo, de cómo atender la emergencia social y económica que tiene el país, pero no ha querido ingresar específicamente en los temas vinculados a las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno Nacional, entendiendo que, si hay un actor que a nivel nacional es opositor en lo político, puede confundir y generar ciertas dificultades a la hora de generar las políticas sanitarias para

preservar la salud de la gente, que es lo fundamental.

Sabemos que ha habido ciertas idas y vueltas en la estrategia del Gobierno Nacional con respecto a este tema. Nos preocupa esa situación porque entendemos que hay falta de plan y de rumbo. En ese sentido, señor Presidente, queremos destacar la tarea realizada por nuestros compañeros representantes de ASSE en el territorio nacional, que han venido trabajando incansablemente para afrontar esta pandemia, siendo actores políticos en el territorio, perteneciendo a otro partido político y trabajando en una gestión de otro signo político con total profesionalidad.

Queremos saludar la responsabilidad, la garantía, la profesionalidad de esos compañeros y compañeras que han trabajado en los diecinueve departamentos del país en el marco de las Direcciones Departamentales de las RAP de ASSE, en las diferentes unidades ejecutoras, afrontando la situación generada por la pandemia del COVID-19. En ese sentido, queremos hacer llegar nuestro agradecimiento y dejar en claro que no es responsabilidad de estos compañeros la no designación de las nuevas autoridades; ellos llenaron un bache ocasionado por la falta de previsibilidad del Gobierno Nacional. Queremos felicitar a nuestras compañeras Lorena Saavedra, Liliana Barboza, Lucía Duca y Ana Piñeyrúa de nuestro departamento, que han trabajado incansablemente en esta situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud

y Medio Ambiente de esta Junta Departamental, al Ministerio de Salud Pública, a ASSE y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.